



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 28 de Julio de 2016



54

Se recibió la solicitud de fecha catorce de Julio de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Explicar la ordenanza donde establece las áreas comerciales o artículos que establecen que la calle conchagua al norte sobre la calle el espino no se puede poner comercio, artículos en base a la cual notificaron un aviso importante con fecha septiembre 25 del año 2009

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

En base al Art. 61 de la Ley de Ordenamiento territorial de la OPAMSS, se prohíbe poner establecimientos en áreas residenciales

(Se anexa acuerdo municipal y aviso)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salomé Araniva

Oficial de Información



Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 01 de Agosto de 2016



55

Se recibió la solicitud de fecha diecinueve de Julio de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Copia del Estudio Técnico sobre nuevas tasas municipales impuestas a los comerciantes del mercado municipal de Antigua Cuscatlán

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

(Se anexa información solicitada)

F. 

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F. 

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 01 de Agosto de 2016

56

Se recibió la solicitud de fecha veintiuno de Julio de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Permisos otorgados por la Municipalidad a empresas para el usos de parlantes en unidades móviles y la matrícula de cada unidad y vehículo

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública Información Inexistente, se explica cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos de la unidad administrativa, la Municipalidad de Antigua Cuscatlán no cuenta con permisos otorgados para empresas para usos de parlantes en unidades móviles y la matrícula de cada unidad de vehículo

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

(Se anexa información solicitada)

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 02 de Agosto de 2016



57

Se recibió la solicitud de fecha veintiuno de Julio de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)- Informes, análisis y/o estudios técnicos de costos que sirvieron de base para que el concejo municipal de Antigua Cuscatlán, ordenara la más reciente modificación a las tasas municipales por servicios y que comenzara a surtir efecto a partir del mes de agosto de 2016, según lo ha comunicado esa Alcaldía Municipal a los habitantes del municipio por medio de hojas volantes

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Se hace entrega de la Ordenanza Reguladora de Tasas por servicios municipales de Antigua Cuscatlán, donde se explica en sus considerandos los motivos por los cuales El Honorable Concejo Municipal de Antigua Cuscatlán ha modificado las tasas ya que las tarifas vigentes ya no responden a las necesidades y exigencias que el Municipio tiene en razón de su proyección de desarrollo, debido a la inflación que se ha tenido durante los últimos doce años por lo que resulta necesario adecuar las mismas, como también el Art. 152 de la Ley General Tributaria Municipal



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Establece que las municipalidades deben de revisar periódicamente sus ordenanzas para su actualización

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

(Se anexa ordenanza municipal publicada en Diario Oficial de fecha miércoles 06 de julio del 2016 Tomo N.412, numero 125)

F. 
Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antiguo Cuscatlán, 22 de Agosto de 2016

58

Se recibió la solicitud de fecha nueve de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-De acuerdo al listado proporcionado previamente el cual va adjunto nuevamente

Solicitamos el mismo listado agregando el área de construcción o superficie en metros cuadrados de los mismos

Esto de ser posible a los cobros de las tasas principales que capta la alcaldía de acuerdo a su respectiva clasificación dejando claro que no requerimos nombres ni cantidades monetarias, únicamente las áreas o superficies de terreno para fines estadísticos y como universo muestral comercial en la zona de Antiguo Cuscatlán.

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)




Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121




A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.


Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F.


Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



59

Antigua Cuscatlán, 22 de Agosto de 2016

Se recibió la solicitud de fecha once de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:


a)-Publicación del Diario Oficial N. 125 Tomo: 412 Fecha: 06-07-2016

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licda. María Salomé Araniva
Oficial de Información

F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 22 de Agosto de 2016



60

Se recibió la solicitud de fecha doce de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Solicito de su valiosa ayuda con el detalle del número de empleados que conforman y laboran en la Alcaldía de Antigua Cuscatlán junto con sus fechas de nacimiento y departamentos donde laboran esto por el motivo que se que la Alcaldía se preocupa por el bienestar y futuro no solo de sus empleados sino de su núcleo familiar por este motivo ofrezco mis servicios para poder trabajar juntos y velar por los intereses de la Alcaldía de Antigua Cuscatlán

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter Confidencia como lo establece el Art.24 literal "c" LAIP Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

a)-Solicito de su valiosa ayuda con el detalle del número de empleados que conforman y laboran en la Alcaldía de Antigua Cuscatlán junto con sus fechas de nacimiento y departamentos donde laboran: Se hace entrega de listado de empleados de Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán con las dependencias donde laboran, no así fechas de nacimiento en base al



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Art. 24 literal "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública, por ser información de Carácter Confidencial, referente a los datos personales

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licta. María Salome Araniva
Oficial de Información



F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 22 de Agosto de 2016

cel

Se recibió la solicitud de fecha doce de Agosto de 2016

Presentada por

Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad Dr. José Matías Delgado

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a)-Manual Organizativo y Funciones de la Alcaldía**
- b)- Manual de Identidad Visual y Verbal de la Alcaldía**
- c)- Políticas de manejo de Redes Sociales**
- d)- Plan de Comunicación de Social Media**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter inexistente según lo establece el Art. Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es Información Inexistente: Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos de la Unidad Administrativa; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia Administrativa al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- a)-Manual Organizativo y Funciones de la Alcaldía (Se anexa información solicitada)**
- b)- Manual de Identidad Visual y Verbal de la Alcaldía (Información de carácter inexistente)**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



c)- Políticas de manejo de Redes Sociales (Información de carácter inexistente)

d)- Plan de Comunicación de Social Media (Información de carácter inexistente)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes. . .

F. 
Licda. María Salomé Arániva
Oficial de Información

F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 23 de Agosto de 2016



62

Se recibió la solicitud de fecha diecisiete de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Organigrama Municipal

b)- Distribución de los espacios internos de la Alcaldía por niveles y planos arquitectónicos del edificio

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Aranza

Oficial de Información





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 22 de Agosto de 2016

63

Se recibió la solicitud de fecha dieciséis de Agosto de 2016

Presentada por

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Fotocopia de la Publicación del Diario Oficial N. 125 Tomo: 412 Fecha: 06-07-2016

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 23 de Agosto de 2016



Se recibió la solicitud de fecha veintidós de Agosto de 2016

Presentada por

DU):

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Tabla con el nuevo arancel para la compra de solvencias municipales, ya que no se ha recibido nada al respecto y no hay ninguna información en la página web de la Alcaldía

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Se envía por correo electrónico la Nueva Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales de la Ciudad de Antigua Cuscatlán Decreto: # 4y Decreto #6 y se informa que esta publicada en Pagina Web www.antiguocuscatlan.gob.sv

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.



Licda. María Salome Arániva

Oficial de Información



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 23 de Agosto de 2016



65

Se recibió la solicitud de fecha veintidós de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Solicito la Fecha y el Diario Oficial en donde se publica la reforma a la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 30,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Publicación del Diario Oficial N. 125 Tomo: 412 Fecha: 06-07-2016 y se anexa Ordenanza Municipal

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salomé Araniva

Oficial de Información





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 07 de Septiembre de 2016



66

Se recibió la solicitud de fecha veinticinco de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a) **Decretos de las Ordenanzas Reguladoras de Tasas por Servicios Municipales vigentes en los periodos siguientes**
- **Marzo 2000 - julio 2004**
 - **Agosto 2004- octubre 2008**
 - **Noviembre 2008- julio 2015**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia General al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Se hace entrega de Ordenanzas Reguladora de Tasas por Servicios Municipales

- **Julio 1994- febrero-2001**
- **Febrero 2001 – diciembre 2003**
- **Diciembre 2003- julio 2016**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 

Licda. María Salome Arániva
Oficial de Información

F. 

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 12 de Septiembre de 2016

67

Se recibió la solicitud de fecha tres de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)- Acuerdo de creación del CAM de Antigua Cuscatlán si existiere Acuerdo de Legalización o Institucionalización del CAM de Antigua Cuscatlán

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Art. 73 LAIP Información Inexistente, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Secretaria Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Se hace aclaración que no existe Acuerdo Municipal de Legalización o Institucionalización del CAM ya que la creación del mismo se hace de acuerdo a lo que establece el Código Municipal en su Art. 48 numeral 8, el cual dice lo que corresponde al Alcalde Municipal organizar y dirigir a la Policía Municipal que entro en vigencia a partir del año 1986, con el cual se da legalidad al Cuerpo de Agentes Municipales (Se anexa copia de disposición legal)



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F. 

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 07 de Septiembre de 2016

68

Se recibió la solicitud de fecha treinta y uno de Agosto de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)-Plano de equipamiento urbano y Plano Topográfico del Municipio de Antigua Cuscatlán

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Desarrollo Urbano al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.



Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 16 de Septiembre de 2016



69

Se recibió la solicitud de fecha seis de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

a)- Mapeo de empresas del plan de la laguna, para labor de ventas

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

a)- Mapeo de empresas del plan de la laguna, para labor de ventas

(Se anexa información solicitada)

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 16 de Septiembre de 2016

70

Se recibió la solicitud de fecha cuatro de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a)- **Un listado de las actividades económicas del Municipio de Antigua Cuscatlán (ej. Comercio, industria, servicio)**
- b)- **Como está dividido el Municipio de Antigua Cuscatlán (ej. Distritos)**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Tasación Tributaria al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- a)- **Un listado de las actividades económicas del Municipio de Antigua Cuscatlán (ej. Comercio, industria, servicio)**

(Se anexa información solicitada)

- b)- **Como está dividido el Municipio de Antigua Cuscatlán (ej. Distritos)**

- **Distrito Santa Elena**
- **Distrito Merliot**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licda. María Salomé Araniva
Oficial de Información

F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 16 de Septiembre de 2016

Se recibió la solicitud de fecha siete de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Inversión anual de la Municipalidad desde el 2009 al 2015, dato por año**
- **Inversión en juventud (15-29 años) desde el 2009 al 2015, dato por año**
- **Principales proyectos o líneas de intervención con juventud del 2009 al 2015, dato por año**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia Financiera al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

(Se anexa información solicitada)



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 26 de Septiembre de 2016



72.

Se recibió la solicitud de fecha trece de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Permiso para actividad musical , matrícula de perifoneo y matriculas aparatos parlantes en unidades móviles y parlantes estacionarios otorgados en 2016**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Recaudación y Relaciones Publicas al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

Permiso para actividad musical, matrícula de perifoneo y matriculas aparatos parlantes en unidades móviles y parlantes estacionarios otorgados en 2016

- **En cuanto a los permisos de Actividad Musical, las tarifas se fijan de acuerdo al lugar donde se hará la actividad musical y es el Departamento de Relaciones Publicas el encargado de fijar según la solicitud los permisos y se cancelan en el Departamento de Recaudacion de la Municipalidad; en cuanto a matrícula de perifoneo y matriculas aparatos parlantes en unidades móviles y**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



parlantes estacionarios otorgados en 2016 se anexa hoja de tarifas según lo establece la ordenanza municipal número 125 tomo N. 412, publicada en el diario oficial de fecha 06 de julio de 2016.

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.


F. 

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antiguo Cuscatlán, 30 de Septiembre de 2016

73

Se recibió la solicitud de fecha diecinueve de Septiembre de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Censo de la Población de la Comunidad La Cuchilla**
- **Estudio de la Comunidad**
- **Medidas de Terreno**
- **Planos del lugar o mapa de la Cuchilla**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Promoción Social al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- **Censo de la Población de la Comunidad La Cuchilla**
1,100 personas
- **Estudio de la Comunidad? En relación a que**
- **Medidas de Terreno, no se cuenta con las medidas exactas ya que es propiedad del Estado de El Salvador (Se anexa Ficha Catastral)**
- **Planos del lugar o mapa de la Cuchilla (Se anexa plano)**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

